Arroyos y Esteros

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS

Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero

Tel. (0510)272 114

Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

Arroyos y Esteros, 18 de setiembre de 2019

Señores:

- **CONSTRUCTORA SALVIONI**
- **ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA**

Presente

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de la ciudad de Arroyos y Esteros, me dirijo a Ustedes, a los efectos de informarles sobre el resultado de los procedimientos del **Llamado a Contratación Directa N° 22/2019 para la REPARACIÓN DE 3 AULAS, UNA DIRECCIÓN Y GALERÍAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 486 CARLOS ANTONIO ÓPEZ, ID. N° 369.500,** y a la vez cumplo en informarle que la Empresa **ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA** de la ciudad de Itá, fue adjudicada para la mencionada contratación, según **RESOLUCIÓN IM. N° 504/2019**. ----------

Asimismo, que la adjudicada deberá concurrir por las oficinas de la Municipalidad de Arroyos y Esteros, dentro del plazo de (10) diez días hábiles, contados a partir de la presente notificación, para suscribir el correspondiente contrato.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Francisco Bernal
ENCARGADO U.O.C.)

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD N° 22/2019 - ID. N° 369.500

FB

Francisco Javier Bernal

Mié 18/9/2019 10:15

- ramon alcides gaona;
- ramonsalvioni@hotmail.com

INFORME COMITÉ.pdf

836 KB

NOTIFICACIÓN A LAS OFERENTES.pdf

192 KB

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf

287 KB

3 archivos adjuntos (1 MB)

Descargar todo

Guardar todo en OneDrive

ESTIMADOS SEÑORES:

Cumplo en notificarles la adjudicación recaída en el marco del procedimiento de contratación de referencia, a cuyo efecto adjunto los siguientes documentos:

- Cédula de Notificación
- Informe del Comité de Evaluación, y
- Resolución de Adjudicación

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS

FRANCISCO JAVIER BERNAL
ENCARGADO UOC